

BASES VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“VITACURA SIN FILTRO”

La Corporación Cultural de Vitacura convoca al VII Concurso de fotografía “Vitacura Sin Filtro”. Este, tiene por objetivo, que quienes visiten áreas verdes de la comuna de Vitacura, retraten lo que en ellas ocurre. Este año el llamado es a fotografiar la *Primavera*.

Descripción del Concurso

La Corporación Cultural de Vitacura convoca a los visitantes de áreas verdes de la comuna de Vitacura a retratar la *Primavera*. El jurado evaluará y se escogerán las fotografías para el primer, segundo y tercer lugar. Así como las menciones honoríficas, que deberán cumplir con las presentes bases, las cuales, serán exhibidas en las plataformas digitales de la Corporación Cultural de Vitacura durante el año 2022.

Bases:

1.- Participantes

- Personas mayores de 18 años de edad, sin exclusión de comuna o nacionalidad.
- No podrán participar aquellas personas que trabajen en la Corporación Cultural de Vitacura o en la Municipalidad de Vitacura, ni sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad.
- 2.- La obra presentada debe ser inédita, es decir, que no haya, ni esté participando de otros certámenes, ni haya sido publicado en medios de prensa tanto impresos como digitales ni redes sociales.
- 3.- La fotografía participante debe ser realizada en un área verde de la Comuna de Vitacura, ya sea, plaza o parque.

4.- Formato fotografías

- Las fotografías podrán ser tomadas con una cámara fotográfica o smartphone.

Formato y resolución:

- Formato digital JPG.
- Fotografía vertical u horizontal.
- En blanco y negro o color.
- 300 dpi (mínimo).
- 3.000 píxeles de ancho (mínimo).
- Sólo se permite intervenciones / correcciones de luz, saturación y contraste.

Cualquier fotografía con otro retoque, salvo de los antes mencionados, quedará fuera de concurso.

5.- **Recepción de las fotografías**

- Cantidad: cada participante podrá mandar una fotografía.

- Fecha recepción: desde el 22 de septiembre al 30 de octubre de 2022.

-Recepción: las fotografías deben enviarse a través del formulario de inscripción dispuesto en www.lomatta.cl

Dicho formulario solicitará “nombre de obra” y “seudónimo”, el cual es de carácter obligatorio y debe ser distinto al nombre del participante. A su vez, se deberá informar en el formulario, lugar de la comuna donde fue capturada la foto, plaza o parque.

6.- Cualquier incumplimiento de los requisitos anteriores supone descalificación del proceso de selección.

7.- La participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes. Serán publicadas únicamente las fotos y nombres de los tres primeros lugares y las menciones honrosas en las plataformas digitales de la Corporación Cultural de Vitacura.

8.- **Premios**

Los premios consistirán en:

\$300.000 pesos para el primer lugar.

\$200.000 pesos para el segundo lugar.

\$100.000 pesos para el tercer lugar.

9.- Anuncio ganadores: se darán a conocer a los ganadores y menciones honrosas el día 24 de noviembre de 2022 en las plataformas digitales de la Corporación Cultural de Vitacura

10.- Información general y/o consultas al mail lomattacultural@vitacura.cl